



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00447912- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de Aval Institucional la actividad de recorrido educativo "Fútbol y Dictadura en Córdoba", a desarrollarse el 06 de julio de 2024, 10hs, Espacio para la Memoria ex CCDTyE La Perla, Ruta Nacional N°20, Km 15, Malagueño, Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se realiza en el marco de considerar que el golpe del 24 de marzo 1976 llevó adelante un proyecto de reorganización y adoctrinamiento social que incluyó al deporte y los clubes, así como atravesó al funcionamiento de los centros clandestinos. En especial en el período en que se desarrolló el Mundial de fútbol de 1978, y partiendo de una experiencia excepcional ocurrida en "La Perla", el luctuoso partido de fútbol que enfrentó a detenidos desaparecidos con sus custodios.

Que tiene por objetivo realizar un recorrido por el sitio para promover investigaciones, en curso y futuras, reflexionar y propiciar las diversas experiencias y acciones que se vienen realizando en Córdoba en ese contexto, contemplando los ejercicios de memorias realizados por protagonistas de esa época e instituciones afectadas y que han sido parte de la reconstrucción de la democracia.

Que el recorrido se realiza a partir de la Práctica Profesional Supervisada de la Lic. En Ciencias de la Educación Cecilia Montenegro, propuesta pedagógica para el recorrido temático Fútbol y Dictadura en Córdoba.

Que participa el equipo de investigación "Historia Reciente de los Derechos Humanos entresiglos. Indagaciones e intervenciones en y desde Córdoba", Proyecto Tipo CONSOLIDAR, aprobado por Res. SECYT 258/2023 y radicado en el CIFFyH, bajo la dirección de la Prof. Titular de Historia Argentina II de la Escuela de Historia, Carol Solis, la Mesa de Trabajo de Derechos Humanos de Córdoba, el Museo Provincial del Deporte y el Centro de Estudiantes de la Facultad. Y cuenta con el apoyo de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR Aval Institucional al recorrido educativo "Fútbol y Dictadura en Córdoba" organizado por el Proyecto Integral de Extensión "¿La pelota no se mancha? Fútbol y Dictadura en la Córdoba del terror de Estado", a desarrollarse el 06 de julio de 2024, 10hs, Espacio para la Memoria ex CCDTyE La Perla, Ruta Nacional N°20, Km 15, Malagueño, Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ct